

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 16 - Nº 714 - 15 de mayo de 2010

Informe Semanal

"Año del Bicentenario"

EDITORIAL

Con la fuerza de la verdad

*Nuevo
reclamo
salarial
ante la EPEC*

**Italó: Se
consiguió
el objetivo
buscado**

SECCIONAL JOVITA



**Encuentro con comisiones
de seccionales**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZYFUERZA
DERIOCUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
**Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Unidos del Sur -

Una derrota no merecida

Habiéndose disputado la 6ª fecha de torneo Apertura del Campeonato Torneo Unidos del Sur, luego del receso por el feriado del 1º de Mayo, nuestro equipo fue derrotado por 2 a 1 ante su similar de la Alianza.

A pesar de que el equipo tuvo

un buen desempeño en todos los sectores de la cancha, conservando el orden y el buen juego, el resultado en su favor no se dio.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

Luz y Fuerza 1 - Alianza 2
Prosegur 3 - Civiles 0
SAT 2 - Coca Cola 0
UNRC 1 - Municipalidad 0
SurBac 2 - La Base 1

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Alianza	11
Prosegur	10
SAT	10
Surbac	9
La Base FFAA (ex Taller Regional)	7
UNRC	6
Luz y Fuerza	4
Civiles	4
Aero - Sol (ex Aeropuerto)	3
Coca Cola	3
Municipalidad	3

*Estableced el orden: el hábito se
encargará de mantenerlo.*

Duque de Levis.

EDITORIAL

Con la fuerza de la verdad

Es ampliamente conocido por todos nosotros el conflicto que existe entre la Cooperativa Eléctrica de la localidad de Italó y nuestra organización sindical, desatado a partir del despido de un compañero que, además de afiliado, era el representante gremial en esa seccional.

Después de largas gestiones llevadas a cabo en todos los órdenes para lograr su reincorporación, sin que esto pudiera afectar el normal funcionamiento de la Cooperativa, la tozudez del Consejo de Administración no nos dejó otra alternativa que dirimir la verdad de la cuestión en la justicia ordinaria.

Esto significó que el gremio fuera demonizado ante el pueblo por el consejo cooperativista, lo que nos obligó a tomar participación en una reunión, a la que asistió un gran número de asociados, con el fin de aclarar una serie de dudas que se le planteaban a los vecinos, surgidas de las declaraciones explosivas que permanentemente hacía el presidente de la entidad.

La intervención del Sindicato en el mencionado encuentro fue, a nuestro entender, muy provechoso para los intereses del compañero cesanteado y para la Cooperativa también,



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

dado que en la oportunidad se dieron a conocer cuestiones ignoradas por el grueso de la población. Lamentablemente las apreciaciones vertidas por nuestra organización fueron descalificadas por los directivos de la institución, a tal punto que el gremio fue acusado, por su presidente en todos los medios de prensa, de decir mentiras, que sólo creaban confusión.

Desde ese momento, nuestra organización cerró toda posibilidad de exposición pública sobre el tema, solamente se abocó a apoyar y acompañar a los trabajadores de la seccional, animándolos a esperar confiados la resolución de la Justicia.

Así fue que, días pasados, la jueza Nora Lezcano, del Juzgado Civil, Comercial y de Conciliación de los Tribunales



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

de Huinca Renancó, nos dio la razón, ordenando a la Cooperativa en cuestión a reincorporar de manera inmediata al trabajador y a hacerse cargo de los salarios caídos. Finalmente el compañero despedido fue reinstalado hace un par de días, lo que confirma que lo que el gremio advertía en otro momento no era mentira, sino la pura verdad.

Está claro que jamás nuestra organización sindical va a reclamar algo que no corresponda o esté fuera de la ley, es por ese motivo que siempre estamos confiados en el rumbo que tomamos y es por ello que alentamos a cada compañero afiliado a confiar en el gremio y

→

a ampararse en él, por la sencilla razón de que la fuerza de la verdad siempre prevalece y nuestro Sindicato nunca va a confrontar si no la tiene.

De modo que, para cerrar,

queremos desde la Secretaría General instar a los compañeros afiliados a cultivar la participación sindical y fortalecer la conciencia gremial, teniendo siempre presente que solidaria-

mente unidos y organizados tenemos la fuerza suficiente para torcer cualquier historia adversa que se nos presente, porque además siempre nos acompaña la fuerza de la verdad.

EPEC

Nuevo encuentro del Consejo Empresa

Conforme las disposiciones establecidas por la Ley 9087 (orgánica de la EPEC), y convocada por el Gerente General Ing. Gustavo Gattoni, se llevó a cabo el pasado lunes 10 de mayo una nueva reunión del Consejo de Empresa, de la que participaron sus integrantes y contó además con la presencia del Presidente del Directorio, Sr. Daniel Bonetto, y el Vocal Sr. Rodolfo Bancchio.

En la oportunidad fue materia de análisis el avance de obras desarrolladas por la empresa de energía, mereciendo un amplio comentario los distintos frentes abiertos desde principios del año en curso contra su funcionamiento, desde los medios de comunicación, el ERSEP, legisladores y otros, relacionados con problemas técnicos y presupuestarios que han encontrado -en vísperas de una año político- en la prestación del servicio eléctrico de la Provincia de Córdoba recursos de todo tipo y color para “entretener” a la opinión pública con temas que, ni por asomo, responden a la realidad.

Desde el problema que generó la indisponibilidad del Transformador en la Estación Malvinas Argentinas, hasta lo más reciente, la repotenciación de la Central Termoeléctrica “Gobernador Zanicchelli” de Pilar, han servido para tratar de hacer aparecer como ineficaz la gestión de la empresa estatal EPEC, todo lo

cual mereció -por nuestra parte- una nota editorial de reciente publicación en este Informe Semanal, lo cual obvia cualquier comentario adicional al respecto.

Otro aspecto de importancia en el contexto del funcionamiento del Consejo de Empresa es el desarrollo del Contrato Programa que permite elaborar las propuestas para el desarrollo de actividades en periodos quinquenales; para ello se entregó a los secretarios ge-

nerales de los Sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia material de análisis que luego de aprobado por el Cuerpo Orgánico será elevado al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y posteriormente a la Legislatura Provincial, pudiéndose destacar el plan de obras, la disminución de pérdidas técnicas y no técnicas, la optimización de ingresos, el Plan de Eficiencia Energética, recursos humanos, aumento de capacidad de generación, etc.

Asimismo, los representantes gremiales escucharon las explicaciones que el Presidente del Directorio formuló sobre la conformación de una Gerencia de Planeamiento, desdoblando la actual Gerencia Técnica en dos unidades operativas, como así también la designación de un especialista en economía a cargo de la Gerencia General de la empresa, todo lo que permitirá diseñar políticas de accionamiento en el mediano y largo plazo, previstas en el propio Contrato Programa.



Se concretó importante reunión en Adelia María

Las cuestiones atinentes a la Secretaría Gremial suelen reclamar atención preferencial, como por ejemplo el tema acontecido en la Cooperativa Eléctrica de Italó. Estas situaciones se suscitan cuando los Consejos de Administración cambian su actitud y trasladan los planteos gremiales a los entes federativos a los que están afiliados, que no cuestionamos en tanto y en cuanto no adopten conductas que perjudiquen a nuestros compañeros trabajadores y su grupo familiar.

Recientemente visitamos la localidad de Adelia María, donde fuimos recibidos en el edificio de la Seccional por casi la totalidad de los compañeros afiliados dependientes de la Cooperativa Eléctrica y además por algunos trabajadores que aún no lo son, situación que justamente era uno de los temas a tratar.

La reunión tuvo como apertura un vasto temario, fundamentalmente vinculado con cuestiones salariales y convencionales. En esa ocasión, los compañeros José E.

Pérez, Secretario Gremial, y Claudio H. Sampaolesi, Subsecretario Gremial, respectivamente, brindaron una amplia explicación basada sobre la compleja acta acuerdo firmada recientemente con las dos federaciones de cooperativas (FACE y FECESCOR), junto con el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, que mediante una variable de ajustes porcentuales y sumas fijas conforman el período 2010, concluyendo (en los primeros meses del año 2011) en un incremento total del 28%.



Foto: Informe Semanal

Se acordó con los compañeros la implementación y sustitución de los valores transcritos en las nuevas escalas de salarios, para realizar las observaciones pertinentes y, ante alguna duda, deberán comunicarse con los miembros de la Secretaría Gremial para dis-
parla.

En lo convencional, se trabajará en principio sobre el Plantel Básico de ambos sectores -administrativo y técnico-manual- fun-

cionado en la discriminación de tareas preparadas para tal fin.

Además se trabajará en la presentación de una propuesta de organigrama de trabajo, con la expectativa de que se pueda consensuar con el Consejo de Administración de la Cooperativa.

En otro orden, se analizó la reclamación correspondiente a la situación de compañeros fuera del encuadramiento salarial y convencional de Luz y Fuerza, tras lo cual

sobresalió en el diálogo con los compañeros algunos casos de trabajadores que no han sido incluidos en el régimen de semana no calendaria.

Por último, los compañeros de la Seccional no dejaron pasar la oportunidad para compartir una cena de camaradería que cumplió la misión de constituirse en mesa de trabajo, en la cual se continuó analizando temas gremiales de interés general.

Jornada de Integración Femenina

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través del Departamento de la Mujer dependiente de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, reitera que se encuentran abiertas las inscripciones para realizar talleres en la Jornada de Integración Femenina, que se llevará a cabo en nuestro Complejo

Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco”, en fecha y horario a definir a la brevedad.

Dichas inscripciones se receptan en este Departamento, los días martes, miércoles y viernes, de 18:00 a 19:30. Para mayor información llamar al teléfono 0358-4647734.



Foto: Informe Semanal

Diabetes: elevada y en aumento

En los centros urbanos del país, la prevalencia de la enfermedad es un 50% mayor que el promedio global.

Una de las peores profecías en salud pública parece estar cumpliéndose con creces en la Argentina. Al igual que en el resto de la región, la diabetes está en aumento, y su prevalencia en los centros urbanos del país ya supera en más de un 50% el promedio mundial: 6,2% en comparación con un 4%, según reveló el estudio Carmela.

Si todo sigue como hasta ahora, se cumplirán las previsiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que prevén un aumento de la diabetes del 75% para 2030, señaló el doctor Herman Schargrofsky, director del estudio, que evaluó la prevalencia de factores de riesgo cardiovascular en ciudades de América latina.

“De ser así, para 2030 podemos esperar un 11% de diabetes

en la población urbana argentina, lo que dará lugar a un incremento de las enfermedades cardiovasculares, y en especial de la enfermedad coronaria”, agregó Schargrofsky, del Servicio de Cardiología del Hospital Italiano.

Las personas con diabetes, enfermedad que se caracteriza por niveles anormalmente altos de azúcar en la sangre, tienen el mismo riesgo cardíaco que una persona que ya ha sufrido un infarto, advirtió el cardiólogo. Las altas tasas de diabetes observadas por el estudio Carmela a edades tan tempranas como los 35 años -el 5,9% de los porteños de entre 35 y 44 años tiene diabetes- están mostrando ya sus efectos en el consultorio.

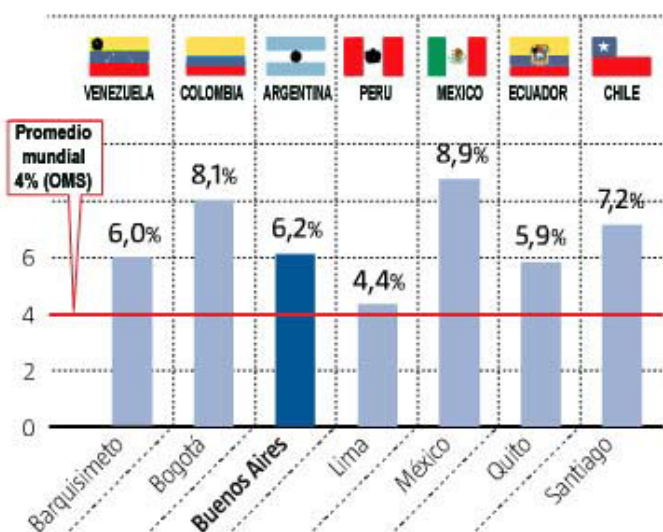
“Antes era raro ver un infarto en un paciente joven, y hoy ya no es

algo raro: vemos muchos pacientes, sobre todo hombres de 30 y 40 años, que llegan con un infarto o un síndrome coronario agudo, y muchos de ellos son obesos y tienen diabetes”, comentó el doctor Carlos Boissonnet, cardiólogo del Cemic y coordinador en la Argentina del estudio Carmela.

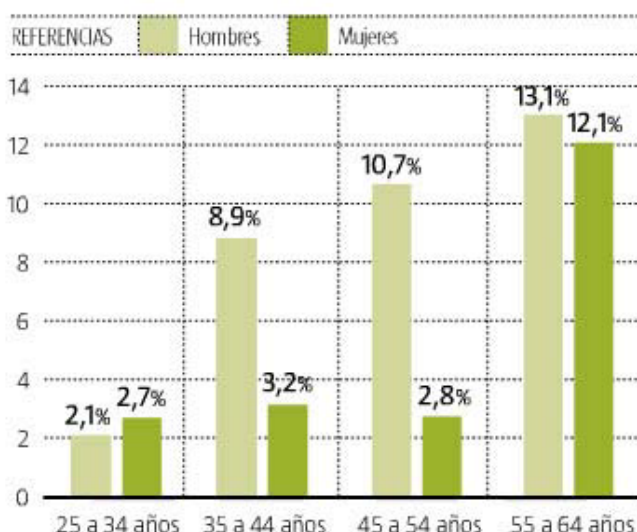
El estudio muestra una cara predominantemente masculina de la diabetes, donde la enfermedad los afecta en una proporción mucho mayor que a las mujeres, al menos hasta los 55 años de edad, cuando las tasas se equiparan. Esta tendencia es contraria a la que se observa en países desarrollados, donde son las mujeres las que se ven más afectadas por la diabetes.

Las cifras de la epidemia

Diabetes en ciudades de América latina



Diabetes según edad y sexo en Buenos Aires



El peso de la obesidad

Los resultados del estudio Carmela, en el que se evaluaron los factores de riesgo cardiovascular de 11.550 personas de entre 25 y 64 años de ocho ciudades, fueron recientemente publicados por la revista especializada *Diabetic Medicine*.

¿Cómo se ubica la Argentina en el contexto de la región? “Dejando a un lado a México, que es uno de los cinco países del mundo con mayores tasas de diabetes, la Argentina se encuentra en el rango medio”, respondió Boissonnet.

Un rango medio en un contexto de tasas de diabetes preocupantes. “La región tiene prevalencias de diabetes que son demasiado altas”, alertó.

“Se ha estimado que entre los años 2000 y 2030 la diabetes podría aumentar hasta un 70% en América latina”, señaló Schargrodsy, presidente de la Fundación Interamericana del Corazón, institución que entre 2003 y 2005 llevó adelante el estudio Carmela. De ser así, agregó, “pasaríamos de más de un 6% de diabetes a alre-



dedor de un 11 por ciento”.

¿Cuáles son las causas tras del aumento de la diabetes? “El incremento de la prevalencia de diabetes ha sido asociado con la epidemia de obesidad, en la que el exceso de peso es la causa del 90% de la diabetes tipo II”, puede leerse en el estudio.

El vínculo entre obesidad, sobrepeso y diabetes queda al descubierto en el entrecruzamiento de factores de riesgo evaluados en el Carmela. “Se observó que los individuos obesos o con obesidad

abdominal (una circunferencia de cintura mayor a 102 cm en hombres, o a 88 cm en mujeres) tenían 5 a 6 veces más probabilidad de ser diabéticos comparados con los normales. Quienes tenían sobrepeso, 2 a 3 veces más”, afirma el estudio.

“Es fundamental hacer campañas que promuevan una alimentación saludable e incrementen la actividad física, y hacerlas desde la infancia”, concluyó Schargrodsy.

Fuente: La Nación

Asamblea Ordinaria de la Mutual Alumbrar

Al cierre de esta edición se llevaba a cabo en el Salón Rissio de nuestra sede de Avenida España la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutual Alumbrar, en la que se analizaba la memoria y balance del ejercicio 2009.

Cabe destacar, a priori de la aprobación por parte de los asociados, que el ejercicio contable puesto a consideración arroja un resultado altamente positivo, lo que va a permitir a la Mutual, previa evaluación del Consejo Directivo, aumentar de alguna manera la calidad de la prestación y la cantidad de beneficios para usufructo de los asociados y su grupo familiar, dado

que nuestra Mutual Alumbrar es, a diferencia de las prepagas que sólo hacen su negocio, una entidad puramente solidaria, sin fines de lucro, que vuelca todos sus recursos en prestaciones.

Esta es la ventaja de pertenecer a la Asociación Mutual Alumbrar que, al igual que nuestro Sindicato, tiene la **solidaridad** como base fundamental en que sienta sus cimientos, por la inobjetable razón de que la **salud no es un NEGOCIO sino un DERECHO HUMANO**, como lo sostuvo en un Congreso de la FATLyF el Secretario de Servicios Sociales, compañero Robert Caula.

Decisiones sobre el Turismo Nacional

A partir de las necesidades que el momento imponía, para el sostenimiento del turismo social de Luz y Fuerza, se constituyó TURLyFE SA que -con su Agencia Volt's- desarrolla la comercialización de plazas en épocas de temporada, y especialmente fuera de temporada, en nuestros distintos hoteles enclavados en puntos turísticos de excelencia, a lo largo y ancho de nuestro generoso país.

La constante modernización de las estructuras hoteleras propias y, entre las más recientes, el reciclaje de nuestro Hotel "12 de Octubre", para llevarlo a una categoría cuatro estrellas, en una zona de hoteles internacionales, ha demandado la creación de un isotipo que marque una "identidad" al fonograma Intersur Hoteles que se ha constituido en una marca registrada para la hotelería lucifuerista.

En este sentido, en la última reunión del Secretariado Nacional de la FATLyF, la Secretaría de Turismo, a través de su titular, compañero Eduardo Duymovich, presentó una propuesta a consideración por el referido tema, que utilizó como recurso el de un isotipo que simboliza la constelación del sur, aludiendo a la ubicación de los hoteles de la cadena, ya que esta constelación sólo puede ser vista desde el hemisferio Sur.

La intención es desarrollar una marca elegante que permita -a su vez- identificar a cada uno de los hoteles, mediante su nombre y ubicación geográfica, tal como puede apreciarse en la gráfica que se reproduce. Asimismo, para el caso del hotel de Avenida Callao, se ha pensado en este caso identificarlo mediante el sector en el cual se encuentra ubicado, es decir: INTERSUR RECOLETA, como la nueva adquisición (Ex Dos Chinos) se denomina INTERSUR SAN TELMO.

La transformación total que se ha impreso al viejo y querido "12 de Octubre" merece un comentario especial, las habitaciones diferenciadas como Suite Deluxe, Suite Callao, Junior Suite o Ejecutiva reúnen características tales como: guardarropas, aire acondicionado con control individual y control de temperatura, caja de seguridad electrónica, escritorio de trabajo, decoración combinada, iluminación seleccionada, servicio de cortesía de lustrado de calzado, etc.

Algunas muestras fotográficas permiten visualizar los resultados del cambio que hemos señalado, estimándose que su inauguración podría producirse a mediados del corriente año, incorporándose a la cadena de Intersur Hoteles estas modernizadas instalaciones.



Fotos: Intersur Hoteles



Se desarrolló un encuentro con comisiones de seccionales



Fotos: Informe Semanal

El día jueves 13 del corriente se llevó a cabo en la Seccional Jovita una importante reunión convocada por la Comisión Directiva central de nuestra organización, la cual, casi en su totalidad, tomó parte en el encuentro junto con las comisiones de las seccionales cercanas a la nombrada localidad.

La intención del gremio, con este tipo de convocatorias, es realizar una pequeña jornada de ca-

pacitación con la finalidad de explicar el funcionamiento interno del Sindicato a las nuevas comisiones seccionales recientemente elegidas en las elecciones generales de abril pasado y además fomentar la participación gremial de los compañeros afiliados.

En la oportunidad estuvieron presentes las comisiones de las seccionales de Villa Huidobro, Del Campillo, Buchardo, Villa Valeria,

La Cautiva, Italó, Mataldi y, por supuesto, la comisión anfitriona.

Para dar comienzo al encuentro, el Secretario General, compañero Julio César Zeballos, hizo uso de la palabra para referirse a la importancia de este tipo de acontecimientos, ya que se produce un acercamiento que muchas veces es difícil de concretar por las características de nuestra organización, en la que las distancias



geográficas suelen ser un impedimento ineludible.

Entre otros aspectos, el compañero Secretario General destacó la importancia que tiene en su accionar la Comisión de Seccional, por la razón de que es el nexo inevitable entre el gremio y los afiliados, por lo tanto debe ser amplio el compromiso y la responsabilidad de quienes asumen tan desinteresada y solidaria tarea.

También se refirió al trabajo que debe realizar cada comisión, sosteniendo que la labor no es so-

lamente administrativa, sino que es imprescindible la tarea de cultivar la militancia sindical, la unión y sobre todo la solidaridad, entendiendo que ésta es una función noble que sólo requiere tener vocación de servicio y sentir a la institución como propia, pensando en qué le podemos dar al Sindicato en lugar de qué le podemos sacar; realzando un poco la cultura y el pensamiento de nuestros viejos, que fueron quienes consiguieron las conquistas sociales y gremiales que hoy disfrutamos y que te-

nemos la obligación de mantener.

Luego de la alocución del compañero Zeballos, se hizo entrega de una carpeta, que, entre otros documentos, contaba con el Convenio Colectivo de Trabajo, el Estatuto Social, la reglamentación de la Bolsa de Trabajo y demás elementos que incumben a la gestión de la Seccional.

Ya como cierre de la jornada, los compañeros de la Seccional local prepararon un asado criollo con el cual se coronó la convocatoria.



EPEC: Nuevo reclamo salarial

Ante la falta de respuesta del Directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba al pedido de reuniones con la finalidad de discutir la pauta salarial para el año 2010, por parte de los tres gremios lucifercistas de la provincia, se le envió una nueva nota al presidente de la EPEC reclamando la reapertura de las negociaciones que nos lleven a acordar una necesaria recomposición salarial.

El pedido fue realizado conjuntamente por los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba, mediante una nota de fecha 13 de mayo del corriente año y se le dio el carácter de tratamiento urgente al tema, dado el constante deterioro que sufren los salarios producto de la creciente inflación.

A continuación publicamos la nota en cuestión:

Córdoba, 13 de Mayo de 2010

270588

Al Señor Presidente de la
Empresa Provincial de Energía de Córdoba
Sr. Daniel Bonetto
S _____ D

Asunto: Recomposición Salarial.-

De nuestra consideración:

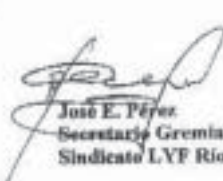
Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en nuestro carácter de Secretarios Gremiales de los Sindicatos de Luz y Fuerza de la Provincia de Córdoba (Córdoba Capital, Río Cuarto y Regional Luz y Fuerza) y por vuestro intermedio a los demás integrantes de la conducción de esa Empresa, con el propósito de continuar con el tema de referencia a la brevedad.-


Ante la demora por parte del Directorio de la EPEC en convocar a los tres gremios para tratar la pauta salarial para lo transcurrido del año 2010 y por ello la creciente preocupación de los compañeros que constantemente reclaman al ver que el poder adquisitivo de nuestros salarios, se encuentran en una constante caída provocando una situación de emergencia frente a los cada vez mayores costos de la canasta familiar, con el agravante de que la mayoría de los Gremios ya han resuelto su situación y ante la falta de respuesta a lo peticionado oportunamente nos vemos obligados a plantear lo siguiente


De no contar con una respuesta favorable a lo solicitado comenzaremos con medidas de acción directas, responsabilizando al Directorio de la EPEC por los problemas que esta pueda ocasionar en el funcionamiento de la misma.-

Por otra parte exigimos a la Empresa dar cumplimiento al acuerdo salarial suscrito con fecha 13/10/09 dejando constancia que a la fecha la empresa no a realizado los ajustes previsionales correspondientes para el pago de dicho aumentos a los compañeros jubilados.-

Sin otro particular, y desostando la predisposición favorable a nuestro solicitud, saludamos a Ud. muy atentamente.-


José E. Pérez
Secretario Gremial
Sindicato LYF Río IV


José A. Vargas
Secretario Gremial
Sindicato Reg. LYF


Gabriel Suárez
Secretario Gremial
Sindicato LYF Córdoba

CURIOSIDADES DE LA HISTORIA

La Semana de Mayo de 1810

Viernes 18

El 14 de mayo de 1810 había llegado a Buenos Aires la fragata inglesa Mistletoe trayendo periódicos que confirman los rumores que circulaban intensamente por Buenos Aires: cayó en manos de los franceses de Napoleón, la Junta Central de Sevilla, último bastión del poder español.

El viernes 18 el virrey Cisneros hizo publicar lee por los pregoneros (porque la mayoría de la población no sabía leer ni escri-

bir) una proclama que comenzaba diciendo: “A los leales y generosos pueblos del virreinato de Buenos Aires.” El virrey advertía que “en el desgraciado caso de una total pérdida de la península, y falta del Supremo Gobierno” él asumiría el poder acompañado por otras autoridades de la Capital y todo el virreinato y se pondría de acuerdo con los otros virreyes de América para crear una Regencia Americana en representación de Fernando. Cis-

neros aclaraba que no quería el mando sino la gloria de luchar en defensa del monarca contra toda dominación extraña y, finalmente prevenía al pueblo sobre “los genios inquietantes y malignos que procuran crear divisiones”. A medida que los porteños se fueron enterando de la gravedad de la situación, fueron subiendo de tono las charlas políticas en los cafés y en los cuarteles. Todo el mundo hablaba de política y hacía conjeturas sobre el futuro del



virreinato.

La situación de Cisneros era muy complicada. La Junta que lo había nombrado virrey había desaparecido y la legitimidad de su mandato quedaba claramente cuestionada. Esto aceleró las condiciones favorables para la acción de los patriotas que se venían reuniendo desde hacía tiempo en forma secreta en la jabonería de Vieytes. La misma noche del 18 los jóvenes revolucionarios se reunieron en la casa de Rodríguez Peña y decidieron exigirle al virrey la convocatoria a un Cabildo Abierto para tratar la situación en que quedaba el virreinato después de los hechos de España. El grupo encarga a Juan José Castelli y a Martín Rodríguez que se entrevisten con Cisneros.

Sábado 19

Las reuniones continuaron hasta la madrugada del Sábado 19 y sin dormir, por la mañana, Cornelio Saavedra y Manuel Belgrano le pidieron al Alcalde Lezica la convocatoria a un Cabildo Abierto. Por su parte, Juan José Castelli hizo lo propio ante el síndico Leiva.

Domingo 20

El domingo 20 el virrey Cisneros reunió a los jefes militares y les pidió su apoyo ante una posible rebelión, pero todos se rehusaron a brindárselo. Por la noche Castelli y Martín Rodríguez insistieron ante el virrey con el pedido de cabildo abierto. El virrey dijo que era una insolencia y un atrevimiento y quiso improvisar un discurso pero Rodríguez le advirtió que tenía cinco minutos para decidir. Cisneros le contestó “Ya

que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran” y convocó al Cabildo para el día 22 de Mayo. En el “Café de los Catalanes” y en “La Fonda de las Naciones”, los criollos discutían sobre las mejores estrategias para pasar a la acción.

Lunes 21

A las nueve de la mañana se reunió el Cabildo como todos los días para tratar los temas de la ciudad. Pero a los pocos minutos los cabildantes tuvieron que interrumpir sus labores. La Plaza de la Victoria estaba ocupada por unos 600 hombres armados de pistolas y puñales que llevaban en sus sombreros el retrato de Fernando VII y en sus solapas una cinta blanca, símbolo de la unidad criollo-española desde la defensa de Buenos Aires. Este grupo de revolucionarios, encabezados por Domingo French y Antonio Luis Beruti, se agrupaban bajo el nombre de la “Legión Infernal” y pedía a los gritos que se concrete la convocatoria al Cabildo Abierto. Los cabildantes acceden al pedido de la multitud. El síndico Leiva sale al balcón y anuncia formalmente el ansiado Cabildo Abierto para el día siguiente. Pero los “infernales” no se calman, piden a gritos que el virrey sea suspendido. Debe intervenir el Jefe del regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra quien logra calmarlos garantizándoles el apoyo militar a sus reclamos.

Martes 22

Ya desde temprano fueron llegando los “cabildantes”. De los 450 invitados sólo concurrieron 251. También estaba presente una

“barra” entusiasta. En la plaza French, Beruti y los infernales esperan las novedades. La cosa se fue calentando hasta que empezaron los discursos, que durarán unas cuatro horas, sobre si el virrey debía seguir en su cargo o no. Comenzó hablando el Obispo Lué diciendo que mientras hubiera un español en América, los americanos le deberían obediencia. Le salió al cruce Juan José Castelli contestándole que habiendo caducado el poder real, la soberanía debía volver al pueblo que podía formar juntas de gobierno tanto en España como en América. El Fiscal de la Audiencia, Manuel Villota señaló que para poder tomar cualquier determinación había que consultar al resto del virreinato. Villota trataba de ganar tiempo, confiando en que el interior sería favorable a la permanencia del virrey. Juan José Paso le dijo que no había tiempo que perder y que había que formar inmediatamente una junta de gobierno.

Casi todos aprobaban la destitución del virrey pero no se ponían de acuerdo en quien debía asumir el poder y por qué medios. Castelli propuso que fuera el pueblo a través del voto el que eligiese una junta de gobierno; mientras que el jefe de los Patricios, Cornelio Saavedra, era partidario de que el nuevo gobierno fuera organizado directamente por el Cabildo. El problema radicaba en que los miembros del Cabildo, muchos de ellos españoles, seguían apoyando al virrey.

“Modales”

El debate del 22 fue muy acalorado y despertó las pasiones de ambos bandos. El coronel Fran-

cisco Orduña, partidario del virrey, contará horrorizado que mientras hablaba fue tratado de loco por no participar de las ideas revolucionarias “... mientras que a los que no votaban contra el jefe (Cisneros), se les escupía, se les mofaba, se les insultaba y se les chiflaba.”

Miércoles 23

Por la mañana se reunió el Cabildo para contar los votos emitidos el día anterior y emite un documento: “hecha la regulación con el más prolijo examen resulta de ella que el Excmo. Señor Virrey debe cesar en el mando y recae éste provisoriamente en el Excmo. Cabildo (...) hasta la erección de una Junta que ha de formar el mismo Excmo. Cabildo, en la manera que estime conveniente”. El síndico Leiva, adicto al virrey prepara una manobra: nombrar una Junta presidida por Cisneros.

Jueves 24

Se confirmaron las versiones: el Cabildo designó efectivamente una junta de gobierno presidida por el virrey e integrada por cuatro vocales: los españoles Juan Nepomuceno Solá y José de los Santos Inchaurregui y los criollos Juan José Castelli y Cornelio Saavedra, burlando absolutamente la voluntad popular. Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo. Castelli y Saavedra renunciaron a integrar esta junta Muchos como el coronel Manuel Belgrano fueron perdiendo la paciencia. Cuenta Tomás Guido en sus memorias “En estas circunstancias el señor Don Manuel Belgrano, mayor del regimiento de Patricios, que vesti-



do de uniforme escuchaba la discusión en la sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigiliass observando la indecisión de sus amigos, púsose de pie súbitamente y a paso acelerado y con el rostro encendido por el fuego de sangre generosa entró al comedor de la casa del señor Rodríguez Peña y lanzando una mirada en derredor de sí, y poniendo la mano derecha sobre la cruz de su espada dijo: “Juro a la patria y a mis compañeros, que si a las tres de la tarde del día inmediato el virrey no

hubiese renunciado, a fe de caballero, yo le derribaré con mis armas.”

Por la noche una delegación encabezada por Castelli y Saavedra se presentó en la casa de Cisneros con cara de pocos amigos y logró su renuncia. La junta quedó disuelta y se convocó nuevamente al Cabildo para la mañana siguiente.

Así recuerda Cisneros sus últimas horas en el poder:

“En aquella misma noche, al celebrarse la primera sesión o acta del Gobierno, se me informó por

alguno de los vocales que alguna parte del pueblo no estaba satisfecho con que yo obtuviese el mando de las armas, que pedía mi absoluta separación y que todavía permanecía en el peligro de conmoción, como que en el cuartel de Patricios gritaban descaradamente algunos oficiales y paisanos, y esto era lo que llamaban pueblo, (...). Yo no consentí que el gobierno de las armas se entregase como se solicitaba al teniente coronel de Milicias Urbanas Don Cornelio de Saavedra, arrebatándose de las manos de un general que en todo tiempo las habría conservado y defendido con honor y quien V.M las había confiado como a su virrey y capitán general de estas provincias, y antes de condescender con semejante pretensión, convine con todos los vocales en renunciar los empleos y que el cabildo proveyese de gobierno.”

El 25 de mayo de 1810

Todo parece indicar que el 25 de mayo de 1810 amaneció lluvioso y frío. Pero la “sensación térmica” de la gente era otra. Grupos de vecinos y milicianos encabezados por Domingo French y Antonio Beruti se fueron juntando frente al cabildo a la espera de definiciones. Algunos llevaban en sus pechos cintitas azules y blancas, que eran los colores que los patricios habían usado durante las invasiones inglesas. Pasaban las horas, hacía frío, llovía y continuaban las discusiones. El cabildo había convocado a los jefes militares y estos le hicieron saber al cuerpo a través de Saavedra que no podían mantener en el poder a la Junta del

24 porque corrían riesgos personales porque sus tropas no les responderían. La mayoría de la gente se fue yendo a sus casas y el síndico del Cabildo salió al balcón y preguntó “¿Dónde está el pueblo?”. En esos momentos Antonio Luis Beruti irrumpió en la sala capitular seguido de algunos infernales y dijo “Señores del Cabildo: esto ya pasa de juguete; no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces, Si hasta ahora hemos procedido con prudencia, ha sido para evitar desastres y efusión de sangre. El pueblo, en cuyo nombre hablamos, está armado en los cuarteles y una gran parte del vecindario espera en otras partes la voz para venir aquí. ¿Quieren ustedes verlo? Toque la campana y si es que no tiene badajo nosotros tocaremos generala y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de menos. ¡Sí o no! Pronto, señores decirlo ahora mismo, porque no estamos dispuestos a sufrir demoras y engaños; pero, si volvemos con las armas en la mano, no responderemos de nada.” Poco después se anunció finalmente que se había formado una nueva junta de gobierno. El presidente era Cornelio Saavedra; los doctores Mariano Moreno y Juan José Paso, eran sus secretarios; fueron designados seis vocales: Manuel Belgrano, Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el sacerdote Manuel Alberti y los comerciantes Juan Larrea y Domingo Matheu. Comenzaba una nueva etapa de nuestra historia. La Junta declaró que gobernaba en nombre de Fernando VII. Así

lo recuerda Saavedra en sus memorias “Con las más repetidas instancias, solicité al tiempo del recibimiento se me excusase de aquel nuevo empleo, no sólo por falta de experiencia y de luces para desempeñarlo, sino también porque habiendo dado tan públicamente la cara en la revolución de aquellos días no quería se creyese había tenido particular interés en adquirir empleos y honores por aquel medio. Por política fue preciso cubrir a la junta con el manto del señor Fernando VII a cuyo nombre se estableció y bajo de él expedía sus providencias y mandatos.”

Para algunos era sólo una estrategia a la que llamaron la “máscara de Fernando”, es decir, decían que gobernaban en nombre de Fernando pero en realidad querían declarar la independencia. Pensaban que todavía no había llegado el momento y no se sentían con la fuerza suficiente para dar ese paso tan importante. La máscara de Fernando se mantendrá hasta el 9 de julio de 1816.

Pero los españoles no se creyeron lo de la máscara o el manto de Fernando y se resistieron a aceptar la nueva situación.

En Buenos Aires el ex virrey Cisneros y los miembros de la Audiencia trataron de huir a Montevideo y unirse a Elío (que no acataba la autoridad de Buenos Aires y logrará ser nombrado virrey), pero fueron arrestados y enviados a España en un buque inglés.

Autor: Felipe Pigna.

Fuente:

www.elhistoriador.com.ar

Plazas disponibles para la temporada 2010

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Turismo Social, pone en conocimiento de los compañeros afiliados las fechas de los con-

tingentes y las correspondientes tarifas, para el Hotel Independencia de Termas de Río Hondo, únicamente en carácter de **Bolsa de Plazas**. La Federación Argentina

de Trabajadores de Luz y Fuerza ha dispuesto 1 (una) sesión sin cargo del tratamiento de SPA para los afiliados alojados en contingente.

Hotel Independencia

Termas de Río Hondo - Santiago del Estero

Tarifas

Categoría "A" mayores: \$ 90,00

Categoría "A" menores: \$ 45,00

Categoría "B" mayores: \$ 102,00

Categoría "B" menores: \$ 51,00

Régimen

Alojamiento con pensión completa

Horarios

Ingreso al hotel: 10:00,
día de inicio del contingente

Egreso del hotel: 10:00,
día final del contingente.

Contingente	Períodos	Cierre inscripciones
4 B	25/06/10 al 05/06/10	25/05/10
5 A	28/06/10 al 08/07/10	28/05/10
6 B	17/07/10 al 27/07/10	17/06/10
7 A	21/07/10 al 31/07/10	21/06/10
8 B	28/07/10 al 07/08/10	28/06/10
9 A	01/08/10 al 11/08/10	01/07/10
10 B	17/08/10 al 25/08/10 *	17/07/10
11 A	28/08/10 al 07/09/10	28/07/10
12 B	02/09/10 al 12/09/10	02/08/10
13 A	08/09/10 al 18/09/10	08/08/10
14 B	13/09/10 al 23/09/10	13/08/10
15 A	19/09/10 al 29/09/10	19/08/10
16 B	24/09/10 al 04/10/10	24/08/10
17 A	10/10/10 al 20/10/10	10/09/10
18 B	13/10/10 al 23/10/10	13/09/10
*(duración 8 días)		

"Con la Pluma y la Paleta"

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través del Departamento de la Mujer dependiente de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, reitera que están abiertas las inscripciones para que to-

dos los hijos e hijas de afiliados hasta los 12 años participen con sus dibujos infantiles, en la convocatoria por el Bicentenario de nuestra Patria.

Las bases y hojas para los di-

bujos están disponibles en el Departamento de la Mujer, los días martes, miércoles y viernes, de 18:00 a 19:30. Para mayor información llamar al teléfono 0358-4647734.

Exposición Cultural

Como se recordará, en la 2da. Exposición Cultural del 4 de octubre de 2009 se expusieron los trabajos de afiliados y familiares. A continuación, tal como hicimos en anteriores ediciones de nuestro Informe Semanal, presentamos algunos de ellos:

Expositora: Rosana Callovi de Andruvetto

Titular: Daniel Andruvetto (Afiliado activo, EPEC)

Area: vitrox y vitrofusión.

Rosana se decidió por la práctica de esta artesanía hace cuatro años.

Le pareció interesante la propuesta de exponer; le permitió conocer gente y le agradó mucho, a pesar de su

carácter introvertido.

A la vez le permitió presentar lo que ella hace no para la venta sino como hobby.

Ella comentó que la idea de la Exposición es muy buena, pues de esta manera uno puede mostrar lo que hace. En cuanto a la organización sindical manifestó que es muy buena en todo lo que se ha llevado a cabo, aunque reconoce que es lamentable que mucha gente no comparta todo lo que se está generando desde el Departamento de la Mujer. Entiende que es excelente el reconocimiento que se le hace a la mujer a través de esta organización.



Fotos: Informe Semanal



Los vientos soplan al Sur... de Córdoba



Quienes estamos radicados al sudoeste de la provincia de Córdoba damos fe que, climáticamente hablando, vivimos en una zona ventosa por excelencia; los vientos han llegado a formar parte de la idiosincrasia de los riocuartenses y su región. Siempre nos hemos quejado por ello, sin embargo ahora quizás podamos cambiar de opinión sobre los perjuicios del viento cotidiano, cuando lleguemos a entender las ventajas que conlleva para la energía eléctrica.

Oportunamente informábamos sobre el proyecto de EPEC en Energía Eólica, para el desarrollo de una parque en cercanías de la localidad de Achiras, habiéndose insta-

lada desde hace más de dos años las torres de medición correspondientes, que ya habrían arrojado medidas importantes, demostrando las posibilidades ciertas de llevar adelante la propuesta, faltando conseguir la financiación para concretarla.

Más recientemente, a finales del mes de abril, una empresa cordobesa avanzó sobre el tema eólico, pensando también en este tipo de energía alternativa y renovable sin impacto en el medio ambiente, para comenzar las respectivas mediciones en cercanías de la propia ciudad de Río Cuarto, ya que los vientos tienen una velocidad media anual entre los 14,4 y 20,3 km./hora. Este

estudio -la medición- resulta fundamental para la evaluación de factibilidades del proyecto que, en este caso, permitiría instalar alrededor de 15 molinos que generarían 25 MW de potencia, a un costo aproximado a los U\$S 70 millones.

Una vez más queda demostrada la importancia de las energías renovables, como lo señalábamos en nuestra anterior edición del 24/04/10, entre las que la eólica es una de las más destacables y con posibilidades ciertas en nuestro país, donde no tan sólo en la región patagónica soplan vientos fuertes; ahora podemos pensar en serio utilizando los vientos que soplan al sur de Córdoba.

Italó: Se consiguió el objetivo buscado

El pasado 10 de mayo del corriente año, el compañero Enrique Caminati, trabajador de la Cooperativa de Electricidad de la localidad de Italó, quien fuera cesanteado pocos meses atrás, recibió una carta documento por parte de la Cooperativa, en la cual lo convocaban a presentarse a tomar servicio en las tareas y horarios habituales, a partir del primer día hábil de recibida la notificación (11 de mayo de 2010); hecho que se concretó y hoy el compañero despedido ya está reinstalado en su puesto de trabajo, lo que demuestra que, más allá de las arbitrariedades y de los atropellos patronales, nos asiste el derecho y la razón que nos otorga la normativa vigente.

Cabe señalar que para llegar a conseguir el objetivo deseado, en este caso la reincor-

poración del compañero Caminati, hubo que pasar momentos difíciles en los que la angustia y la incertidumbre fueron ganando espacio en el andar cotidiano de los compañeros de esa Seccional, a raíz de la situación generada por la Cooperativa.

Es por eso que el logro conseguido tiene una significación especial tanto para los compañeros afiliados que obtienen una mayor tranquilidad, a sabiendas de que el Sindicato actúa con prudencia y conforme a la ley, como para la organización que le sirve para ratificar que el camino trazado es el correcto, poniendo en evidencia que con argumentos sólidos y actuando con la verdad se realiza el objetivo principal de el gremio, que no es otro que **"la defensa irrestricta de los derechos del trabajador"**.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar